DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Miércoles 16 de Marzo de 1904 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 6.736

INTERESES DEL PAÍS

Canales de Riego del Ebro

V

RETRACTÁNDOSE *la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro*, de lo que había solicitado en su instancia de 10 Marzo 1884 al pedir la caducidad, y con olvido completo de sus compromisos, en 9 Enero de 1892 creó en el asunto nuevo conflicto aduciendo las pretensiones siguientes: *1.ª Que se modificara el pliego de condiciones con arreglo á la vigente ley de Canales y Pantanos de 27 Julio de 1883 y su Reglamento de 9 Abril de 1885, dividiendo el proyecto en secciones sobre la base de la valoración de las obras ejecutadas y el proyecto de las por ejecutar, 2.ª Que se excluyera de las condiciones para la subasta, todo lo referente á la navegación, y en su consecuencia, excluir igualmente la obligación de conservar las obras para la navegación. 3.ª Anunciar luego la subasta y para el caso de quedar desierta ó de no haber postura aceptable, admitir el ofrecimiento que hacía la Compañía de terminar las obras dentro de cinco años, con la subvención fijada en la cuantía máxima y pagadera en la forma que detallaba en su escrito, y con la garantía de las obras en explotación.*

El dignísimo Jefe del Negociado en aquel entonces, en un bien fundado dictámen, propuso: *se desestimaran las pretensiones de la caducada Compañía en todas sus partes, por ser inaplicable la invocada ley de Canales y Pantanos de 1883 é infringir gravemente la primitiva de concesión del año 1851; y que pasase el expediente al Consejo de Ministros, para que acordase respecto de la manera de anunciar y celebrar la subasta.*

Ello sin embargo, en 14 Abril de 1892, el Ministro Sr. Linares Rivas, dictó la Real órden siguiente: *"Oígase al Consejo de Estado para que informe sobre si, siendo aplicables al presente caso, la ley de 27 de Julio de 1883 y el Reglamento de 9 de Abril de 1885, procede excluir de la nueva subasta ó de la adjudicación que se acuerde, todo cuanto se refiere á la navegación del Ebro."*

A primeros de Junio, el Consejo de Estado evacuaba la consulta, *circunscrita exclusivamente* al último extremo de la Real órden anterior *sin ocuparse de las gravísimas cuestiones legales planteadas por la Compañía caducada al pretender un cambio en la legislación que venía aplicándose al caso*, y opinó: "Que se excluyera de las condiciones "para la nueva subasta de la concesión de las obras de Canalización y "riegos del Ebro, el derecho de la navegación entre Escatrón y el mar, y "en su consecuencia, igualmente desaparezca del mismo pliego la obligación de conservar las obras para la "navegación construidas en dicho trayecto del rio Ebro."

Con toda actividad se dictó por el referido Sr. Ministro en 13 del propio mes de Junio, la Real órden del tenor siguiente: *"Con el Consejo de Estado y pase á la sección 5.ª de la "Junta Consultiva á fin de que proceda á dividir el proyecto en secciones ó grupos en cumplimiento "de la ley de 1883 y reglamento de "9 de Abril de 1885 sobre la base "de la valoración de las obras ejecutadas y proyecto de las por ejecutar ya aprobadas y, hecha esta "división, procédase á anunciar la "subasta con arreglo á esa ley y reglamento y bajo la condición expresa de que, en el caso de quedar "desierta, quedará obligada la Compañía á terminar las obras dentro "el plazo de cinco años, con la subvencion fijada en la cuantía máxima y pagadera en la forma establecida en la citada ley y reglamento, y consignándose esta obligación en el pliego de condiciones de "la subasta y haciéndose constar en "forma el compromiso de la Compañía en el expediente, en términos "que en ningún caso puede quedar "el Estado obligado al pago y terminación de las obras."*

Remitido el expediente á la *Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos*, después de un detenido y concienzudo exámen por la Junta en pleno, fué devuelto al Ministro, *evidenciando la imposibilidad de hacer la división que se le ordenaba, tanto porque era inaplicable la ley de 1883 al haberse ya resuelto por dos Reales Ordenes de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, que el proceimdiento para la subasta debía ser el fijado en los artículos 20 y siguientes de la ley de 1851 cuanto porque con sujeción á la de 1883 tienen que preceder á esa división multitud de trabajos que aún no se habían hecho.*

A prevención de lo que pudiera ocurrir, hacía la Junta en su informe ciertas consideraciones de carácter legal, observando, *que la Compañía que se titula de Canalización y Riegos del Ebro, una vez declarada y consentida la caducidad de la concesión era para la administración pública una entidad como otra cualquiera, que no podía aspirar á obtener nueva concesión sin subasta, que en su caso, sólo podía ser de lo referente á riegos.*

Otras dificultades se le ofrecian á la Junta para dar cumplimiento á lo que se le había querido encomendar, atendido que, por las indicaciones de las memorias é instancias de la Compañía se veía que tambien, *por la derecha del Ebro, en su última parte, desde Cherta, existen riegos establecidos por canales construidos llamados por la Sociedad ex-concesionaria, de navegación, de alimentación y principal de riegos;* **ignorándose á cargo de quien se halla hoy dia todo eso;** y como tambien se deduce de los documentos *que quedan por efectuar algunos trabajos para completar el sistema de riegos por esa parte de la derecha de rio*, no parecía admisible que, tratándose de celebrar subasta para una nueva concesión de riegos del Ebro con arreglo á la ley de 27 Julio de 1883 y en concepto de conservar de la antigüa todo lo que no pertenezca á la navegación, pudiese servir de base al solo proyecto y presupuesto de su canal por la izquierda. *Y como á la Junta no se la había remitido proyecto alguno de canales por la derecha del Ebro*, y según dice en la Memoria el autor de la valoración de 1885, *el llamado canal principal de riegos se ejecutó sin proyecto aprobado, sin que la valoración practicada de las obras ejecutadas se haya hecho con los precios de los proyectos de las obras*, sino con otros especiales, determinados para ese solo efecto, *se carece en absoluto de datos para realizar operación alguna en lo que toca á los riegos de la margen derecha.*

Añadiendo á esto que, *el proyecto del canal de riegos de la izquierda, se aprobó tan solo en su parte técnica con varias prescripciones,* **y en R. O. de 27 de Mayo de 1881, aprobatorio de ese proyecto, se dijo** *que en la situación en que se hallaba la empresa fuera de plazo y sin haberse declarado la caducidad,* **no se consideraba procedente otorgarla una nueva concesión para el riego de los terrenos de la márgen izquierda del Ebro,** *ni por tanto señalarla plazo para ello,* **deduciéndose que ese Canal no forma parte de la concesión caducada.**

(De nuestra colaboración)

Revista económica

La semana anterior, nos dá como primer hecho para esta crónica, el proyecto del Ministerio de Hacienda suprimiendo, para las minas de carbón, el impuesto del 5 por 100 del producto bruto y del de transportes en las navegaciones de primera clase, ó sea en las de cabotage.

Conviene tener presente que la estadística correspondiente á 1903, arroja un consumo para España de 5.138.582 toneladas de carbón y como según cálculos bastante aproximados, la producción nacional [illegible] 2.700.000 implica esto que consumimos del extranjero, nada menos que 2.438.582 toneladas del mineral llamado con razón pan de la industria.

Si á esta consideración unimos la generalidad de su uso, dicho se está que el proyecto del Sr. Osma, nos tiene que parecer muy plausible. Por otra parte, bien conocida ès la riqueza de nuestro subsuelo y público, que apenas se explota la séptima parte de las concesiones mineras de esta clase, existentes en la actualidad.

¿Desidia, abandono nacional? Nada de eso. Imposibilidad nada más. Con numerario caro, con transportes por las nubes, cuando los hay; con más de dos impuestos que pesan sobre la industria minera, entre ellos el monopolio de los explosivos que vale por los doce; con otras mil gabelas y una huelga cada día, ¿cómo es posible que las mineras riquezas de nuestro subsuelo puedan salir á la superficie con grande aumento de la prosperidad nacional?

Estas razones nos mueven á creer que el proyecto es raquítico. Injusto, en cuanto la supresión del impuesto del transporte, no alcanza por igual á las minas del interior, que como las de Puertollano tienen tanta importancia. En el órden fiscal, resulta algo perturbador, como tienen que serlo estas reformas parciales y de circunstancias. Es necesario para nue sean efectivas un plán armónico y una verdadera revolución en el presupuesto de gastos. ¿Hay valor para ello? Esto es lo que es necesario demostrar.

***

La bolsa sigue su marcha ascendente, aunque con alguna desconfianza, á pesar del conflicto político planteado en el Congreso, y del poco favor que merecen al mercado los gobernantes actuales. La sola indicación de la salida del Sr. Osma, Ministro de Hacienda que se ha significado por indiferencia hacia el crédito público, determinó una alza de alguna consideración.

Los cambios son por el contrario, siguen rondando hacia el 39, porque se descuenta para ello la esterilidad del Parlamento y su próximo cierre, sin tomar medidas que aminoren este azote nacional, para cuya exterminación el Gobierno se limita á echarse en brazos del Banco, mediante un proyecto, que con razón califica de ridículo el Sr. Villaverde y dá tizana "La Correspondencia de España".

En cuanto á las bolsas extranjeras, sigue la alza en todos los valores. La relativa calma del extremo oriente, teatro de la guerra; la esperanza de que el conflicto quede loca izado á los paises situados en el mar amarillo, y la más fundada de que la cuestión de los balkanes no determine nuevos actos de perturbación, explican este fenómeno, á pesar de que periódicos tan sensatos como "El Capitalista, y "El Economista Francés,, aconsejan mucha prudencia y fomentan la desconfianza.

RENE MAIZENEY.

Madrid marzo de 1904.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á las tres, presidiendo el señor Romero Robledo. Los escaños están casi vacíos y las tribunas desanimadas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

A medida que se vota nominalmente el acta de la sesión de ayer, van llegando diputados, siendo aprobada por 116 votos.

El Presidente dice que consultados los jefes de las minorías, se ha encontrado una fórmula para solucionar la cuestión personal surgida entre el conde de Torre Vélez y el señor Serra Valcárcel, dejando á salvo el prestigio del Parlamento.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Tovar habla sobre incumplimiento de la ley y abusos cometidos por la Diputación provincial de Badajoz.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que se procurará esclarecer los hechos denunciados.

El señor López Puigcerver desmiente lo dicho ayer por el señor Lerroux sobre la conducta y antecedentes del juez municipal de San Martin de la Vega y del de primera instancia de Jetafe.

El ministro de Gracia y Justicia interviene diciendo que los antecedentes, que de dichos funcionarios constan en el ministerio, son excelentes.

El señor Lerroux dice que ninguno de los oradores le han convencido, pero que se justifica la defensa que el señor Puigcerver ha hecho del juez municipal de San Martin de la Vega, se explica, por tratarse del distrito que representa en Cortes dicho diputado.

Se ratifica en lo dicho ayer y cita hechos por los cuales ha estado sometido á diligencias dicho juez municipal.

El señor Nocedal en vista de las alusiones que se han dirigido á su órgano en la prensa *El Siglo Futuro* dice que la cuestión de San Martín de la Vega y Jetafe es escandalosa.

Anuncia que traerá detalles á la Cámara para demostrar su afirmación y que interpelará al Gobierno sobre el particular.

Explica la defensa que ha hecho el señor Puigcerver de las autoridades de ese distrito por tener influencia en el mismo.

El señor Puigcerver desmiente que ejerza tal cacicato.

El señor Mayner pide explicaciones

al ministro de Gracia y Justicia por haber dicho el otro día que eran distintas las democracias del señor Azcárate y del orador.

Añade. ¿Es que soy dinamitero?

El ministro de Gracia y Justicia: Me refería á su voz gruesa. (Risas.)

El señor Mayner. Es que hablo fuerte para que se me oiga; aparte de que acostumbro á hablar con claridad, al contrario de otros que no siguen este camino.

El señor Llorens se ocupa de las irregularidades cometidas en la constitución del Ayuntamiento de Santa Fé, provincia de Granada.

El ministro de la Gobernación dice que instruye expediente sebre el asunto.

Rectifican ambos.

Las secciones del Congreso

La reunión de secciones en el Congreso ha despertado mucho interés, por tratarse del nombramiento de la que ha de entender en el proyecto de ley sobre los cambios del ministro de Hacienda.

Los villaverdistas se han movido mucho, acordando presentar candidatos de acuerdo con las minorías, contra los designados por el Gobierno.

En la sección primera el señor Dato obtuvo 19 votos y el señor Pérez Toro 16.

En la segunda, los señores Moret y Huelin (villaverdista) pidieron explicaciones al candidato ministerial señor Gil Becerril.

Este dijo que estaba identificado con el proyecto del señor Osma.

Fué elegido el señor Gil Berrecil por 22 votos contra 12 que obtuvo el señor Huelin.

Del Extremo-Oriente

De Seul

Paris 15.—Telegrafían de Londres que *The Thimes* publica un despacho de Seul que sintetiza las operaciones de guerra llevadas á cabo hasta el día.

Dice que el triunfo de las operaciones por parte de los japoneses se debe al rápido incremento del poderío naval del Japón.

Añade que el éxito de la marina puede infundir mayor confianza á las fuerzas terrestres del Japón.

Añade el despacho que los japoneses al propio timepo que las tropas desembarcan víveres en abundancia en Corea, y que son dueños de las comunicaciones en dicha península.

Los japoneses han construido rápidamente en Corea cuarteles de madera para sus tropas.

Escaramuzas

Telegrafían de San Petersburgo que las últimas noticias recibidas de Corea dan cuenta de haber ocurrido nuevas escaramuzas entre los exploradores rusos y japoneses.

Detalles del último combate

Telegrafían de Londres que ha llegado á Tokio un vapor conduciendo muchos heridos y nueve muertos en el último combate de Port-Arthur.

Añade el despacho que la mayoría de los que tomaron parte en el combate, iban en torpederos.

Los supervivientes elogian el heroismo de los marinos rusos, relatando el combate individual, entre un marino japonés y el comandante del cazatorpederos ruso.

Cuando las escuadras se juntaron, el marino japonés saltó á bordo del cazatorpedero, encontrándose frente al comandante del barco.

Lanzáronse furiosamente el uno sobre el otro, y el japonés asestó al oficial ruso una tremenda cuchillada en la cabeza, derribándolo, y antes de que se levantara, el japonés de un puntapié lo tiró al mar, donde pereció ahogado.

A bordo del cazatorpederos ruso había 20 muertos, según manifestaciones de los japoneses.

Los despachos de procedencia rusa nada dicen de este hecho.

Horrible naufragio

Cortamos del *Diario del Comercio* de Tarragona de ayer:

"Aprovechando la llegada á nuestro puerto del falucho "Teresa„ de la matrícula de San Cárlos de la Rápita, el domingo último visitamos dicho buque, con objeto de dar á nuestros lectores una versión exacta y detallada acerca del naufragio de la barca del *bou* "San Vicente„, propiedad, como el "Teresa„, del conocido patrón don Vicente García (a) Calvo.

Según nos dijeron, los tripulantes del "Teresa„ y "San Vicente„, salió de San Cárlos en la noche del día 1.°, figurando en la tripulación los siguientes marineros:

Felipe Ferrer, de 40 años de edad; Miguel Llaó, de 41; Ramón de Casas, de 40; Tomás de Rull, de 43, Sebastián (a) Cordelero, de 39; Juan de la Toles, de 14 años.

El patrón del "San Vicente„, José García, hijo del propietario de la barca, se quedó en tierra, á causa de encontrarse enfermo, á cuya circunstancia debe el no haber perecido ahogado.

En cambio y con objeto de divertirse y de soltar en alta mar una gaviota que habían aprisionado aquel día, se embarcaron los muchachos Juan García, de 12 años, hijo del Sr. García también y que cursaba en este Instituto provincial, y un hijo del *Cordelero*, de ocho años.

El temporal era tremendo, imperando viento Este arreció en la madrugada del día 2, tanto que el "Teresa„ después de muchos esfuerzos, logró refugiarse en el Fangal.

Se supone que el "S. Vicente„ naufragó en aguas de Benicasim (Castellón.)

En cuanto se presumió la pérdida de dicha barca, salieron de San Cárlos en su busca, seis embarcaciones del *bou* y una expedición por tierra, compuesta de individuos de la familia del Sr. García, no consiguiendo, á pesar de activas pesquisas, más que hallar partida por medio y en dos pedazos, la lancha de á bordo.

Tal es, con toda exactitud, el relato que nos hicieron los tripulantes del "Teresa„, resultando de él que han perecido ahogados, cinco hombres y tres muchachos.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de esos infelices!„

El dia en Tortosa

Reproducción y comentario

Nuestros colegas de Tarragona el "Diario del Comercio„ y "Diario de Tarragona„, reproducen íntegro el suelto que publicamos en la edición del sábado bajo el título de "Tampoco cobran„ ocupándonos de la falta de pago á los jurados de este partido.

El segundo de ambos periódicos, consigna los siguientes comentarios:

"Nosotros solo podemos decir al colega dertosense, que á los jurados de Tortosa y á los suplentes de Tarragona, entre los que se cuenta nuestro querido director, al igual que á los de Zaragoza, se les adeuda el último cuatrimestre de 1902, y á pesar de habernos ocupado muchas veces de este débito, el Gobierno nos ha oido como quien oye llover.

Aquí los ciudadanos hemos de cumplir con la ley sino queremos vernos encarcelados ó multados, mientras nuestros patriarcales gobiernos se ponen la ley por montera.„

Es de agradecer la cooperación que ambos periódicos nos han prestado, reproduciendo nuestras justas quejas.

Campaña enérgica

Tanto "Los Debates„ como el "Correo Ibérico„, periódicos locales, combaten con energía á la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, resultando que las tres publicaciones que en Tortosa ven la luz diariamente, están conformes en apreciar de un mismo modo, asunto de tanta trascendencia para nuestra región agrícola.

Pero no basta que la prensa sostenga un dia y otro estas provechosas iniciativas; no basta que batalle y pugne en favor de una solución conveniente y práctica á la suspirada obra; es preciso que el país en masa secunde ese patriótico movimiento, que todos en este caso prescindamos de nuestras ideas políticas, yendo al objeto principal, unidos, aliados, mancomunados como un solo hombre.

Urge que este estado de cosas termine de una vez, y que ya sea en un mitin mónstruo, ya en una reunión magna, ya por medio de una representación prestigiosa, puntualicemos cerca del Gobierno los verdaderos deseos del país, sin esquivar ningún género de sacrificios ni prescindir de los medios que pueden conducirnos al bien general, que es el elevado movil de la actual campaña de la prensa de Tortosa.

Baile de "Piñata„

El que el numeroso elemento joven de la populosa sociedad "Centro del Comercio„ está organizando con gran entusiasmo para la próxima festividad de San José, promete verse en extremo animado y concurridísimo.

Sabemos que el espacioso salón destinado á baile, se ha principiado á adornar con exquisito gusto á la veneciana, y que una vez terminados los trabajos de ornato, ofrecerá brillantísimo aspecto.

A la señorita que tenga la suerte de tirar de la cinta que haga abrir la "Piña„, la que también estará adornada con flores y lujosas cintas de seda con inscripciones, se la obsequiará con un valioso y artístico regalo, y á todas las demás con hermosos y aromáticos *bouquets*.

Las invitaciones que se principiarán á repartir mañana, también son de delicado gusto y elegantísimas por demás.

Con tales antecedentes y con la activa propaganda que el galante elemento joven del "Centro del Comercio„ está haciendo, no dudamos que el baile de "Piñata„ que celebrará dicha Sociedad, superará en brillantez y animación á cuantos han tenido lugar en sus espaciosos salones, y que nuestras lindas paisanas acudirán allí en gran número como en otras ocasiones, para ser como siempre, dada su gracia y su hermosura, el mejor adorno de la fiesta.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la nueva obra del laureado poeta, nuestro distinguido amigo y colaborador don Francisco Grás y Elías. Titúlase "Diario de un Camastrón„, y está dedicada á nuestro amigo particular, el ex-diputado á Córtes por este distrito D. Santiago Gascón.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Grás y Elías por su recuerdo, y en cuanto hayamos hojeado el libro editado en la imprenta de los señores Arís de Tarragona, emitiremos sobre su valor literario, nuestra humilde opinión.

Por la Alcaldía ha sido nombrado alcalde del barrio 2.° de esta ciudad, D. Esteban Mulet Domenech, en reemplazo de D. Cirilo Cavallé, que desempeñaba el mismo cargo.

Tenemos lluvioso el tiempo desde anteayer, habiéndonos regalado las nubes frecuentes chubascos.

El Ayuntamiento de esta ciudad, publica en el "Boletín Oficial„ la distribución de fondos por capítulos ó conceptos, para satisfacer las obligaciones del mes actual.

El Juzgado de primera instancia de este partido, hace pública la sentencia recaida en méritos de los de tercería de mejor derecho de pobre, contra Miguel Galindo Poderta, de ignorado paradero y Miguela Ramón Vallés.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, cita á Alfredo Cosidó Casado, de ignorado paradero.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 16 de Marzo de 1904

BARÓMETRO

Máxima 752 Mínima 750 Oscilación 2

TERMÓMETRO

Máxima 11 Mínima 9 Media 10'00

Evaporímetro 1'2.

Pluviómetro, 52'3.

Estado del cielo, Lluvioso.

Dirección del viento N. E.

Observaciones, Termómetro seco 12 idem húmedo 11.

El alumno, José Pedrola. El alumno, José Badía.

REGIONALES

La Alcaldía de Bot tiene expuesto al público el reparto de consumos.

La de Benisanet, el apéndice al amillaramiento.

—A la edad de 102 años ha fallecido en Perafort doña Antonia Domenech Aleu, madre política de don Pedro B. Valls, secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

La centenaria doña Antonia, conservó íntegras sus facultades mentales hasta la muerte, y hasta hace dos años, se ocupó en los quehaceres domésticos.

—Parece que en nombre de los empleados de Hacienda de Gerona, el delegado señor Moreno, ha agradecido por telegrafo al general Aznar, su iniciativa de pedir la supresión del descuento que grava en la actualidad, los sueldos y haberes de los funcionarios del Estado.

—Ha reanudado sus trabajos nocturnos, la fábrica de hilados del señor Capdevila, de Vich. También en Manlleu se han abierto algunas fábricas, que se hallaban paradas. En cambio, en Ripoll dos establecimientos fabriles han suspendido la labor nocturna.

—Según estaba anunciado, el domingo último y bajo la presidencia del rector de la Universidad de Barcelona, doctor Rodriguez Mendez se celebró en el salón de actos del Instituto general y técnico la inauguración de la Extensión Universitaria.

La primera conferencia ha corrido á cargo del catepráfico D. Agustin Mucia, desarrollando el tema; "Las fermentaciones„, siendo aplaudidísimo.

El doctor Rodriguez Méndez, en un hermoso discurso, explicó el objeto y la trascendencia del acto que se celebraba.

Asistieron al mismo representaciones de todas las autoridades, y un público extraordinario que aplaudió constantemente á los conferenciantes.

—El día 23 de Abril próximo, se celebrará subasta pública, en la Delegación de Hacienda de Castellón, para la construcción de una fálua, con destino al puerto de Vinaroz.

DE LA GUERRA

Ultimas noticias

Paris 16.—Todos los buques neutros que había en la rada de Port-Arthdr han dejado ya aquellas aguas.

Algnnos pasajeros del "Argon„ que los japoneses capturaron, han llegado ahora á Dalmy y han dicho que el crucero japonés "Azuma„ sufrió realmente en el combate de Chemulpo graves averías, pues desarbolado y sin chimeneas ni torres ha debido entrar en los diques de Sasebo.

Parece confirmarse el rumor de que á orillas del Yalú se han trabado algunos pequeños combates, y que en uno de éstos los cosacos se apoderaron de los caballos de un destacamento japonés.

Paris 16.—Comunican de Tien-Tsin que la marcha precipitada de las cañoneras inglesa y norteamericana que había en el puerto ha indignado á

la población, pues el Gobierno de Tokio había puesto bajo la protección inglesa el consulado y los intereses del Japón, que quedan ahora indefensos, mientras que Rusia ha confiado los suyos al consulado de Francia, que sabrá atenderlos.

Sigue la guerra

Paris 16.—Noticias recibidas de San Petersburgo dicen que reina tranquilidad completa en Port-Arthur.

De la comprobación verificada por orden del almirante Marakoff, resulta que el bombardeo del viernes causó daños insignificantes.

Los acorazados y cruceros anclados en la bahía tampoco recibieron daño y los que tomaron parte en el combate regresaron con ligeras averías que están ya reparadas.

Unicamente se fué á pique el torpedero "Sterogutchi.

El general Sotoesel afirma también que las baterías de costa quedaron en perfecto estado.

Añade que los oficiales y soldados dieron admirables pruebas de valor.

Las proyecciones eléctricas, hábilmente dirigidas, permitieron precisar el tiro contra los buques enemigos, que sufrieron graves averías y se vieron obligados á ponerse fuera del alcance de los cañones.

Termina el despacho que, según noticias no comprobadas oficialmente, en los combates del jueves y viernes quedaron fuera de servicio cuatro buques japoneses.

EL REY EN VIGO

(Vigo).—A las cuatro y media de la tarde, llegó en el tren real, conduciendo al Rey Alfonso XIII.

El castillo de Castro, hizo las salvas de ordenanza.

El día ha mejorado, aunque el sol no ha dejado de ser tristón.

El entusiasmo ha sido extraordinario.

A la llegada del Rey, en la estación había inmenso gentío y todas las autoridades.

Allí, S. M. el Rey, besó el anillo al obispo de Tuy.

Después montó en el "landeau„ del ministro de Obras Públicas.

En la calle del Príncipe y en otras muchas, algunas señoritas le arrojaban desde los balcones camelias.

El Rey se dirigió á la iglesia Colegiata, donde se cantó un *Te-Deum*.

Desde la Colegiata se ha dirigido al puerto.

Todas las calles desde la estación á la Colegiata y desde la Colegiata al puerto, estaban llenas de inmenso gentío que aclamaba al Rey.

S. M. y alguno de sus acompañantes, se dirigieron al *Giralda* en una lancha de vapor del *Pelayo*.

Los buques surtos en la bahía hacían salvas al paso del Rey.

En otra lancha entraron los generales Viniegra y Polavieja.

Las lanchas llegaron en medio de vivas y aclamaciones.

En el muelle había mucho público.

El embarque se realizó en el muelle del Comercio, por no poderlo hacer en la marquesina adornada á causa del mal tiempo.

Mañana será obsequiado por la Junta de Obras del Puerto de Vigo, con un almuerzo el ministro de Agricultura.

Esta noche se celebrará una gran velada, iluminándose los buques surtos en el puerto.

Además esta noche, en el vecino monte de Castro, se habrán encendido 300 hogueras.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago, han enviado una comisión con objeto de saludar al Rey en nombre de los mismos.

Los trenes llegan á Vigo, atestados de viajeros.

También han llegado trenes extraordinarios de Portugal y de otros puntos.

Los pueblecillos situados en la ría, harán iluminaciones y todos han enviado comisiones para saludar al Rey.

El Ayuntamiento de la ciudad, con motivo de la venida del monarca, ha acordado repartir bonos entre los pobres y donativos entre los presos de la cárcel

Han llegado los exministros señores Urzáiz, Montero Ríos, Bugallal y González Besada, el gobernador civil de la provincia, el Obispo de Túy y el Arzobispo de Santiago.

También llegaron varios diputados á Córtes é infinidad de corresponsales de periódicos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Desde París

Barcelona 16—11.

Mr. Loubet partirá para Italia el 23 de abril por la mañana. Llegará á Roma el domingo siguiente.

Dicho personaje y el Rey de Italia irán juntos á Nápoles, asistiendo á una función de gala que se celebrará en el teatro de San Cárlos.—*Reig*.

Desde Marruecos

Barcelona 16—11'20.

Un redactor de un periódico extranjero, que se había dirigido á dar un paseo por los alrededores de Fez ha desaparecido, temiéndose que haya sido asesinado por alguna de las kábilas.—*Reig*.

Consejo

Barcelona 16—15'30.

Es probable que esta noche celebren Consejo los ministros, para acordar definitivamente la fecha de la clausura de las Cortes.—*Reig*.

Desde Vigo

Barcelona 16—16.

La entrevista celebrada entre S. M. el Rey y el Emperador de Alemania, ha sido larga y afectuosa, segun telegrafían hoy de Vigo.

—Guillermo ha estado á bordo del *Giralda*.

—Anoche invitó aquel á D. Alfonso comiendo juntos.

—Esta mañana han almorzado tambien los dos en el buque *Giralda*, dispensándose al emperador, los honores correspondientes á su elevada gerarquía.

D. Alfonso es muy agasajado por las clases populares.—*Reig*.

Tarea inútil

Barcelona 16—16'15.

Lo ha sido la de algunos corresponsales, que pretendian arrancar declaraciones á los personajes políticos que se hallan en Vigo, preguntándoles el alcance político que podrían tener las conferencias entre los Soberanos de España y Alemania.—*Reig*.

Imp. del Ocaso, Salida de la Estación — Tortosa

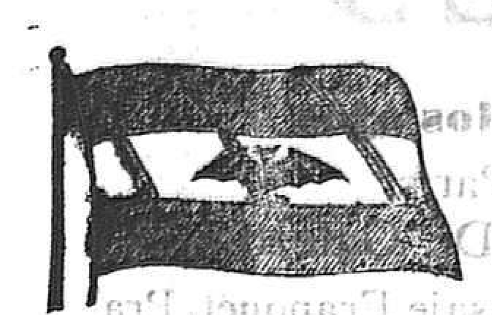
Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainicó, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España:
Abdoc y C.ª
Sucursales: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÉNOVA **los mártes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves.
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

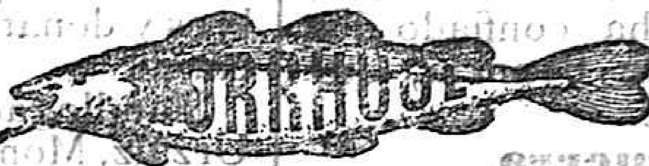
COMPAÑÍA ISLEÑA MARÍTIMA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE
PALMA, TARRAGONA Y MARSELLA
SALIDA TODOS LOS SÁBADOS DE TARRAGONA DIRECTO PARA

MARSELLA

ADMITE CARGA Y PASAJEROS
Informarán los señores Sanromá é hijo.--Tarragona

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite*, cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.
Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA. —(Valencia)

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España.—J. URIACH & CA.—Barcelona

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

ó sofocación

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8, } MADRID
OFICINAS . . . . . . Palma Alta, 13, }
De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.

VITICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Medalla de plata EXPOSICION UNIVERSAL DE 1888

Medalla de oro EXPOSICION AGRICOLA DE 1898

Es el mejor **Conservador de los vinos:** obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. URIACH Y C.ª Moncada, núm. 20.—Barcelona que lo remiten á quien lo pida.

EN TORTOSA: ENRIQUE CARPA —**Pedir prospectos.**

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías